

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

N° REGISTRO Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

FECHA ENTRADA 2071 24/04/2026

FECHA SALIDA CENTRO GENERAL
DE PADRES VILLA
SAN PEDRO

DEPTO.: DIDECO


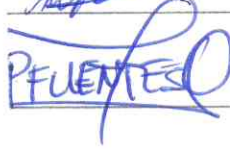

En Pucón a 24 de Abril del año 2026 la
Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Marzo del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Centro General de Padres.

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Escuela Villa San Pedro que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de Mayo del año 2026
- Horario : inicio 8:00 a 10:00 término 14:30 a 17:00
- Lugar y dirección : Escuela Villa San Pedro

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro General de Padres Villa San Pedro.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|---------------------------------|-----|--|
| 1 | <u>Lehcia Sambuera Paa</u> | |  |
| 2 | <u>Patricia Fuentes Quintun</u> | |  |
| 3 | <u>Paola Garabito Rodriguez</u> | |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría
celebración de la elección, los documentos señalados en

junto día hábil contado desde la
19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la

www.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

N° DE REGISTRO 982

FECHA ENTRADA

FECHA SALIDA

DEPTO.